

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

27202 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública sobre autorización administrativa para ejecución de obras paso en zona de dominio público hidráulico, en los TT.MM. de Cumbres de Enmedio, Galaroza, Jabugo y La Nava (Huelva).*

De conformidad con lo dispuesto en el art. 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización en zona de dominio público hidráulico.

Clase de solicitud: Autorización administrativa para ejecución de obras paso en zona de dominio público hidráulico, en los TT.MM. de Cumbres de Enmedio, Galaroza, Jabugo y La Nava (Huelva).

Peticionario: Empresa de Transformación Agraria S.A. (TRAGSA)

Expediente: PUPA 7/24

Características fundamentales de las actuaciones:

· Características de la actuación: Se proyecta la construcción varias obras de paso en zona de dominio público hidráulico con unas dimensiones de:

Paso	Longitud (m)	Anchura (m)	Espesor (m)
Vado 1	10	3,5	0,2
Vado 2	6	3,5	0,2
Vado 3	6	3,5	0,2
Vado 4	25	3,5	0,15
Vado 5	6	3,5	0,15
Vado 6	10	3,5	0,15
Vado 7	10	3,5	0,15
Vado 8	6	3,5	0,15
Vado 9	4	4,5	0,15
Vado 10	4	4,5	0,20
Vado 11	4	4,5	0,20
Vado12	4	4,5	0,20

· Localización: La zona de actuación se encuentra localizada en zona de dominio público hidráulico, de varios TT.MM de Huelva, en las siguientes coordenadas U.T.M. Huso (29); ETRS89.

Paso	Coordenada X	Coordenada Y
Vado 1	702.042	4.200.901
Vado 2	702.103	4.200.981
Vado 3	702.279	4.201.154
Vado 4	697.754	4.198.120
Vado 5	697.766	4.198.067
Vado 6	697.703	4.197.860
Vado 7	697.643	4.197.697
Vado 8	698.078	4.203.283
Vado 9	698.079	4.203.025

Vado 10	701.402	4.215843
Vado 11	701.434	4.215.901
Vado12	701.457	4.215.919

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este Organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 16 de julio de 2024.- La Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240034174-1